

MEMORIA DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, Mayo 4 de 2006

Señores
Junta General de Accionistas de
AGRILERTORA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

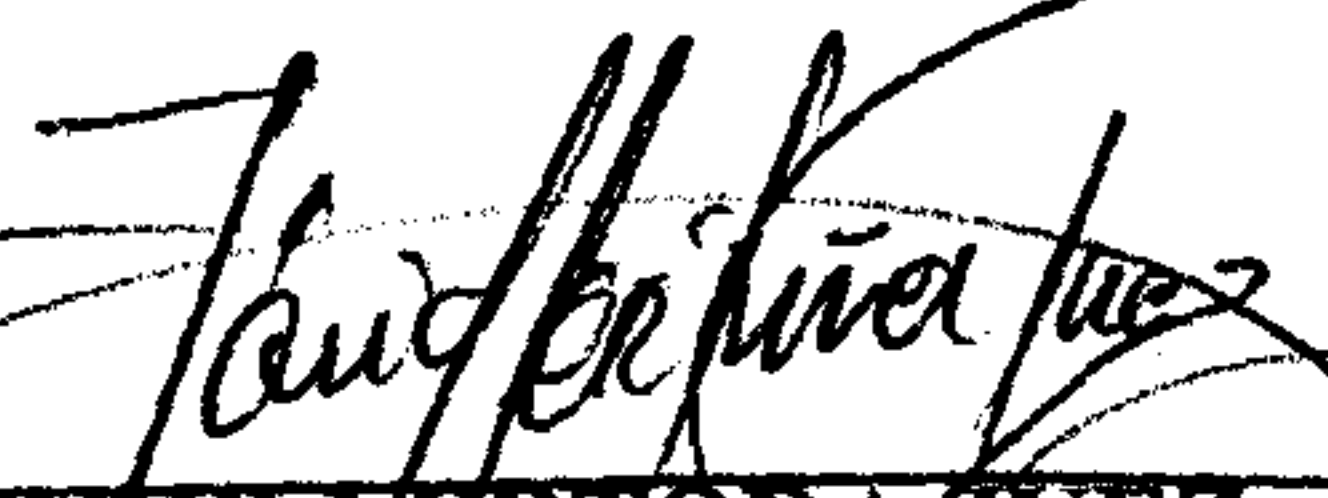
En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la ley de compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitidas por la Superintendencia de Compañías según registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio del 2005.

La empresa no pudo alcanzar el objetivo propuesto, por lo tanto durante todo el ejercicio económico del 2005 NO REALIZO NINGUNA ACTIVIDAD, lo cual se origina las condiciones del mercado afectado por la recesión que vive el país, esperamos en el próximo año consolidar nuestra gestión.

Ante lo expuesto anteriormente, cumpla en someter a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2005, documentos que reflejan claramente el Estado Económico - Financiero de la Sociedad.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Muy atentamente,


FARID LERTORA JUEZ
GERENTE GENERAL

